

cciones. Hecho la circular a los Gobernadores del último domingo, para su oportuno cumplimiento, y otras varias de las disposiciones de la ley de la materia, segunos puntos de ella que de presentar en la práctica dificulta prohibe de un modo terminativo a los agentes del Ejecutivo, influencia directa ó indirecta, candidatos para electores ó en los sufragios de estos deban ser del caso y de diversas leyes, y nos parece que hace administración.

Hecho con voto en la Nueva elección electoral, cuyo término debiera ser tambien, Presidente de la República: de este acatoramiento habiéndose poco a poco, sino rápidamente las bases generales sino hasta idéntica de ataque y de defensa idénticas, con elementos buenos y bastardos. Es de suponerse, compañía que vá a abrirse sea en nuestra opinion mas racional en cualquiera de las anteriores concierne a la cuestion de canje, expectativa, era por una parte no anticipar las advertencias por pretextos y asideros a la ley en la ejecucion de una ley que hiciese ánimo firme de abstencion en los debates electorales que, a mas de ser irregularidades públicas bajo el sistema nosotros está visto que enconamos, y que contribuye a más irregularidades, medidas a darles nuevas revolucionarias y a hacer.

El primer conflicto recurrimos y donde importancia la circular del artículo 1.º sobre la forma de las juntas calificadoras en las comiestas de dos ó mas y la 11.ª sobre el reemplazo presentantes con arreglo a las atribuciones y al nuevo censo detallado de poblacion por distritos, lo aclarará mucho. Echamos algunas prevenciones especiales conservación del orden público en juicio, y las echamos menos por unos escandalosos desórdenes que vimos en los pasados tiempos; que no solamente se ha trabajado en anular votaciones, sino que tambien se han quemado y se han quemado casas. Segundo, el Gobierno no se ha darnos su profesion de fé y de intervención ó completa independencia, sino que esplicita y parece a todos sus agentes pervivencia del mismo sistema. Se cuidará con el esmero y celo cumplimiento de estos preceptos, y de los que los infrinjan, acreditabilidad y buena fé en el decreto suficiente para castigar a los contrario, la circular se quedaria sola sin producir efecto alguno, inveterada costumbre en nuestra documentos de esta especie; ó mas el efecto de ser considerada como grave y vergonzosa, de que no sea el Secretario que li ha firmado, escrupulo está orden al pié de decir con plena confianza, que el Gobierno no creará en el año presuplantadas candidaturas para las cámaras legislativas, ni furanos en el góbe amplio del Atomo la constitucion les ha reservado; aparente motivo para agitar la

contienda de los bandos eleccionarios: lo cual nos es demasiado satisfactorio. La experiencia, es verdad, ha demostrado constantemente que el poder de la opinion y esfuerzos de la mayoría nacional verdadera, es aquí superior a todo género de influencias contrarias, ya obren solas, ya combinadas; pero la experiencia ha probado tambien, por los efectos funestos que sufrimos y lamentamos todavía de la intervencion activa y vigorosa aunque frustránea, del Presidente Santander en las elecciones de 1836, cuan dañosa es semejante injerencia.

### ESTERIOR.

**VENEZUELA.**—Tenemos a la vista los papeles de Caracas que alcanzan hasta el 5 de diciembre y los de Valencia hasta el 8. Nada que pueda interesar a la generalidad de nuestros lectores, encontramos en ellos relativamente a aquella República. Quiero decir esto, que sigue su marcha tranquila y sosegada. Las noticias que registran dichos papeles de la revuelta y trabajada España, y de la cada día mas seria cuestion de Irlanda, son sustancialmente las mismas que tenemos comunicadas a nuestros lectores.

**ECUADOR.**—No vino por el último correo correspondencia de aquella parte, porque otra vez la guerrilla de Tulcan habia interceptado la comunicacion. Por consiguiente, nada de positivo sabemos de aquella República, ni de las otras del Sur.

### INTERIOR.

**PASTO.**—Recordarán nuestros lectores que meses atrás se asesinó en aquella provincia al coronel Cuervo y a un oficial del ejército que se aprehendieron algunos de los asesinos, y que pagaron con la vida su delito. El capitán Agustín Rodríguez, (no es el conocido con el nombre del Chiguagua) logró escapar, y ahora se habia presentado con ocho ó diez queriendo revolucionar por la fuerza a algunos pueblos de la provincia: se armaron las guardias nacionales de ellos, y cogieron a Rodríguez y dos mas; los otros se escaparon arrojándose por un precipicio.

**SANTAFÉ.**—Se han aprehendido los dos hermanos Perdas, que son de los asesinos del gobernador Alvarez el conde de Reasco y dos mas, habian sido sentenciados en primera instancia a la pena capital.

**SOCOCCO.**—El 1.º del corriente fué asesinado el ciudadano José María Tavera, ardiente amigo del orden en la pasada revuelta, y que habia sido gobernador de la provincia: no están conformes las noticias que tenemos sobre el sitio y hora del asesinato: algunos dicen que fué en la plaza del Socorro a las cinco y media de la tarde, y otros, que al entrar en su casa a las once de la noche: sea como fuere, él murió traicioneramente asesinado de un lanzazo. El 4 a las once de la noche dieron aviso al jefe político de San Jil, Sr. Benigno Otero, que acababa de pasar por vado, el río, un hombre sospechoso. Inmediatamente el jefe político sorprendió la casa donde estaba, pero el hombre logró escaparse dejando en la carrera el sombrero, dos ruinas, siete cruces de oro, algunas monedas de plata, y los papeles de que adelante hablaremos.

Este hombre era Santiago Dulcei, el que mantuvo una guerrilla en aquella provincia después de pacificada ella y perdonado al asesino, indudablemente, de Tavera, y el que ahora proyectaba una nueva revolucion. Es muy digna de elogio la actividad del jefe político Otero. Ya dijimos que al momento de recibir el aviso que se lo dió a las once de la noche, sorprendió la casa en donde estaba Dulcei, y a las dos de la mañana, tres horas después, ya se habian puesto en movimiento partidas para cubrir los caminos y despachar las postas, que se requirieron necesarios para otros cantones, y para los distritos parroquiales del de San Jil. La intención de usar el malvado, no contaba con ningun apoyo en la provincia del Socorro, cuyo habitantes bien saben lo que vale la paz, y cuanto se pierde con las revoluciones, y en aprehension

la cree muy probable por las activas providencias tomadas por el jefe político.

Los papeles a que antes aludimos contienen un supuesto decreto de José María Obando, nombrando a Dulcei jefe de operaciones en las provincias del Norte, y autorizándole para levantar un ejército capaz de reprimir a los opresores: una proclama del mismo Obando, en que en quinientos mil veteranos peruanos venia a sorberse el mundo: unas circulares al Obispo de Pamplona y curas para que, sin que se entendiera que Dulcei lo mandaba, y bajo la pena de traidores, exitasen a sus feligreses a que le obedecieran; y otras laudatorias sobre la muerte de Tavera, y otras baratijas de la laya. Para muestra copiamos dos de esos documentos.

#### Decreto sobre disposiciones generales.

Art. 1.º Serán reputados, juzgados y castigados como traidores 1.º todos los que tomaren armas contra el presente pronunciamiento en que se sostienen los votos que los pueblos han emitido sobre federacion; 2.º los que de palabra, por escrito ó de cualquiera otra manera atacaren el mismo pronunciamiento; 3.º los que hablaren contra las providencias tomadas para el mismo objeto.

Art. 2.º Serán reputados como sospechosos y castigados con la pena que yo estime conveniente, todos los que manifestandose indiferentes, no cooperen activa y eficazmente a sostener la presente causa con su persona ó con sus intereses ó con su influjo ó sugestiones para alarmar al pueblo contra nuestros opresores.

Art. 3.º Los juicios para aplicar las penas que contiene el presente decreto serán sumarios y verbales, y su conocimiento me correspondé a mí ó a las personas a quienes cometa el encargo. Dado en mi cuartel general en... a... de... de... S. D.

#### Arreglo alocucion para los pueblos ó para la tropa.

Centralizacion del Gobierno, provision de destinos en el E. supresion de la aneccion secundaria en las provincias y sometida esta en la capital a la ferula de un clérigo fanático y sanguinario; por lo inerme; pólvora estancada, contribucion forzosa; provincia vendida al usurpador Flores; el ejército llevado a defender al déspota del Ecuador; imprenta estinguida; anuladas las atribuciones de los cámaras provinciales; lei de medidas de seguridad, negativa de libertad para sembrar tabaco; id. de las salinas ocultas (esto solo para los socorranos). Los dos medios: seguirme ó seguir al enemigo y pelear hermanos contra hermanos; padres contra hijos, contra padres: Si permanecéis indiferentes vais a ser testigos de la violacion de vuestras esposas, hermanas y demas objetos de nuestro tierno cariño: sobre los azotes y trato inhumano y crueldades a los que nos cojieron de la guerrilla, y lo mismo hecho en Pasto: vais a presenciar el pillaje de vuestros bienes y los de vuestros paisanos, y de los ultrajes de que es capaz el despotismo que el cielo me ha determinado para libertaros sobre confianza, porque no hemos cedido sino a las instancias y ruegos de los principales, no os hemos vendido ni nos hemos entregado por cobardía.—Es copia.—El Srío. de la gubernacion.

#### Nepomuceno Montero.

#### Istmo de Panamá.

Todo lo que respire moralidad e industria es para el Dia motivo de contento y de satisfaccion; por lo que se siente animado de las mas vivas simpatias hacia la *Carlilla popular* que con tanto celo impulsa la moralidad y la industria en el Istmo. Copiamos con placer de los números 9 y 10 que hemos recibido los dos siguientes articulos.

#### SOCIEDAD FILANTRÓFICA.

En sosiego la Nueva Granada, disueltos los partidos que la dividian, en tregua por lo menos, los celos y animosidades que aquellos nos legaron, el país descansa y la administracion como todos los buenos ciudadanos se apresuran a utilizar estos momentos para mejorar la condicion de cada ciudadano, ilustrar y moralizar las masas, formar las costumbres públicas y dar a la sancion religiosa todo el poderío de que es capaz para cementar sólido y perdurablemente la paz y el orden, y poder de la ley y la dicha pública.

Preciso es que nosotros contribuyamos a este grande acto de patriotismo, y que estudiando la

12/1/20  
P. 46, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Causa de nuestros males, procurémos el remedio: importa pues indagar estas causas haciendo la discriminacion justa de los hechos como uno de los primeros pasos que el analisis nos prescribe. Nociones falsas de libertad y de civilizacion, absurdas en materia de religion, ignorancia en las masas laboriosas, y perversion y holgazaneria en esta parte gregaria y baldia que vive del sudor ajeno, he aqui á nuestro juicio, lo que ha contribuido eficazmente á nuestras desgracias.

Poblado el mediocidio de Europa por los pueblos de la raza latina, recibió la América del Sud su civilizacion, que segun observa Mr. Chevalier habia perdido su influjo y predominio en parangon con los pueblos continentales y la Inglaterra, de la civilizacion teutónica, entre otras causas, por haber debilitado los vinculos religiosos y morales: la España ademas sometida á la raza inepta y absolutista de los Borbones, perdía cada dia en el terreno de la civilizacion y de la industria: la vida muella y sedentaria era el patrimonio de la progenie española, y participábamos consiguientemente con mas razon los colonos de este envilecimiento ó sea amortiguamiento de nuestras facultades: Brilla el dia solemne de la independencia americana que abria ancho campo á la ventura social; pero carecíamos de la instruccion bastante para la creacion de un gobierno capaz de resistir á todos los peligros y azares que iban á sobrevivir en la repentina transicion de un sometimiento colonial, haciendo de fundadores de un gobierno, y pasando á gobernar los que habian sido educados para siempre obedecer: solemne परिषदा que no podia representarse sin graves dificultades. Tuvimos necesidad de buscar en los pueblos que mas sonaban á nuestros oídos, como á la vanguardia de la civilizacion y de la libertad, los conocimientos imprescindibles para el nuevo papel que ya nos cumplía: natural habria sido buscar dentro de nuestro propio continente y en el pais clásico del sistema representativo, nuestra guia y establecer de allí acá una corriente de civilizacion política, moral é industrial; pero nuestra manera de ser no tenia analogias con la de los Norte-americanos; ellos pertenecen á la civilizacion teutónica con una religion diferente, y nosotros ademas desconocíamos hasta su idioma: por los años de 1812 á 1815 un solo sujeto en la capital de la república traducía el ingles (\*), veíamos, es verdad la forma exterior de la union americana, congreso anual, presidente cada cuatro años &c. &c; pero no podíamos comprender para que hubiéramos sacado provecho, como se obraba el movimiento interior de aquella sociedad, cuales los resortes que la movian con tanta regularidad; no habíamos penetrado en los secretos de aquella asociacion, y no podíamos consiguientemente ver cuanto la religion influye allí en el esp.

social. Otros accidentes contribuyeron igualmente á las desgracias de la Patria.

La guerra de la independencia cruenta y prolongada dejó el pais plagado de notabilidades militares, hombres formados en el campamento, los mas de ellos sin mas mérito que el valor, incapaces de someterse á la suave obediencia de la lei: creyeron que sus servicios era una cédula de dispensacion para someterse al poder civil y para seguir en todo caso el sendero peligroso de sus pasiones, sin sujecion alguna: de libertadores quisieron pasar á opresores, creyendo muy de veras, que el mundo es de los valientes, como dijera el bárbaro Brenno á las puertas de Clusio y reptiera otro no menos bárbaro y atrevido el 8 de julio en Caracas! La nacion parecia próspera, mas de repente palideció su brillo; el predominio militar invadiendo todos los ramos del gobierno, desorganizó el pais, las leyes perdieron su poder, la constitucion fué hollada, y el pueblo que presenció estas escenas, se acostumbró á ellas y á ver en el jeneral ó coronel el árbitro de la suerte del pacífico ciudadano, y con el poder de disponer de todo hasta sumir á la República en la serie escandalosa de revoluciones tras de revoluciones, demoralizando las masas, impidiendo su instruccion, envenenando todas las fuentes de la dicha, y estinguendo todos los jermenes de futura prosperidad y engrandecimiento, que la han traído al estado de postracion y anonadamiento, de desconfianza é inestabilidad en que aparece.

La educacion viciada, la serie continuada de perturbaciones sociales, y la falta consiguiente de vigor en las autoridades para el cumplimiento de las leyes, han llevado las poblaciones de vicios, institutores del juego, de la beodéz y de las costumbres mas licenciosas; candidatos del crimen, amenaza constante de la virtud, del desiego doméstico y de la paz pública, para completar el cuadro de demoralizacion, que aunque con profunda pena, hemos debido trazar al llenar nuestro propósito.

Combatir pues estos jermenes de futuras desgracias, insculcando ideas justas de la libertad y de la civilizacion, estender y fortalecer la fé religiosa, la moral evangélica; estimular la industria, honrar y hacer amar el trabajo, y abrumar con el peso de la execracion pública y con el poder de las leyes, los vicios y la vagancia; tal es la mas importante tarea de las autoridades, y mas que de ellas, de los buenos ciudadanos, quienes organizándose en sociedades, acreciendo sus inteligencias y armando sus esfuerzos con celo y con interes, pueden llegar á tan felice resultado. Tal ha sido el pensamiento que ha presidido á honor sea hecho á los diputados de la cámara provincial en el presente año! para expedir el decreto de 8 de octubre último en virtud del cual se instala hoy la sociedad filantrópica, cuyos miembros

salamera, de buenos vigotes, afecta á vagar y solazarse en los placeres de Venus; y sobre seis jóvenes robustos, vivarachos, aplanadores de calles, incluidos los unos á empinar el codo y quemar el esófago, la traqueria y el epiglótis; devotos los otros de santo librito de hojas sueltas y de las reliquias de canillitas numeradas, y para no cansar, enemigo todo de agachar los lomos y ocupar las manos en alguna obra mecánica, por cuanto sus amorosas madres los criaron muy consentidos, muy juguetones, muy pasadotes, y con el mejor y mas productivo de los oficios, el de llenar bien la panza, ó la rejion gástrica. ¡Buesaco, Buesaco! fortuna es hoy grande para algunos que seás nave tan chiquita, pues que no podrás conducir á Buenaventura, sino unos pocos de los designados á la poblacion quindiana! ¡Quindio, Quindio! de una montaña solitaria, despoblada que eras, te vas proveyendo de mucha jente non bona, que te envian Bogotá y el Istmo, y que es tu mision corregir y moralizar. ¡Ojalá que tu solo nombre sirva de contencion y freno á tantos infelices que la obcecidad, el aguardiente, el dardo y el ocio sempiterno han convertido en comejenes ruinosos de la ciudad en que naces, mientras que el maestro de taller carece de discípulos á quienes enseñar la industria bien hecha, el sujeto acomodado y jefe de familia no encuentra á quien concertar para el servicio doméstico, la aceras ó entozados de las calles se hallan embarrizados por postes, que impiden el camino á los transeuntes, y en fin las plazas y otros parajes públicos están atornados dia y noche, con voces descompuestas é indecentes, con jentes que van dando cabezas y traspiés, y con tantos objetos mas, repugnables é indignos de un pueblo civilizado y moral.

¡Conciudadanos! no demos ocasion á los que llaman infierno á las repúblicas, de que nos entre tren tantos hechos inferrales, como los que tiene lugar entre nosotros. El republicano debe ser virtuoso, ilustrado y trabajador, ejemplo los ciudadanos de los Estados Unidos del Norte.—El mismo.

VARIEDADES.

Trabajos científicos de Caldas.

Considerando útil y honrosa á la memoria venerable de Caldas, la publicacion del presente documento hasta ahora inédito, que no puede ser leído sino con agrado dentro de su patria de nuestro pais, nos hemos determinado á sacarlo á luz. Ojalá consiguiéramos, como lo deseamos, hacerse frecuentemente las columnas del DIA con inscripciones tan legas á esta.

Sr. Secretario del Virreinato, y Juez comisionado por los asuntos de la Expedicion Botánica de Santafé.

Por informes del Baron de Humboldt, y por algunos trabajos que yo habia mandado al Sr. Mutis, me comencé á conocer este botánico. En 1792 me agregó á su expedicion con las esperanzas de que me enseñaría

var el de diciembre para fijar irrevocablemente la latitud de Quito, que miraba como el centro de mis operaciones científicas para deducir la ubicuidad de la colectica, compararia con la que habian hallado Don Jerje Jun Ullon, La Condamine y demas sabios del viaje al Ecuador. Este elemento de variacion anual es un punto capital en la astronomía, y que merecia bien mis cuidados. Me tengo en mi poder las observaciones originales, verificadas con un cuarto de círculo que Don José Ignacio de Pombo mi generoso protector, compró á Humboldt para mi uso. Despues de esta operacion comencé á organizar mis trabajos botánicos, á corregir mis diseños y á continuar mis observaciones. Mi salud bastante quebrantada de las fatigas pasadas necesitó de algun sosiego; pero el honor, y la necesidad que tenia el Gobierno de mis luces me arrancaron de mi reposo. En aquella época se trató de romper un camino que comunicase el interior de las provincias de Quito con las costas del Océano Pacifico, mil dudas ajitaban al Presidente Baron de Carondelet sobre la bondad, longitud y gastos del camino de Machuco; dos comisionados ignorantes estaban en contradiccion, y se decia que estas rejiones eran ricas en producciones, especialmente en quinas. El encargo de Mutis sobre este punto, y la comision que mereció á Carondelet para reconocer estos paises, me obligaron á dejar Quito en junio de 1803. Yo entré en aquellas montañas ardientes y mal sanas, pasé trabajos imponderables levanté una carta jeográfica de esas montañas, y de la altura de muchos puntos astronómicamente, desde el curso del Mira del Bogotá, Santiago y Coyapa, hasta el puerto y lo establecí para siempre en 12° 24' latitud boreal, yo colecté y diseñé un herbario respetable, y avancé mis trabajos sobre la jeografía de las plantas; yo formé un perfil barométrico desde el Océano hasta las nieves eternas de Imbabura, fijé los términos del oro, del agua salada de las mareas, del cocodrilo, fundados todos estos trabajos en mas de trescientas observaciones barométricas; establecí la altura del mercurio al nivel del Océano; y el nivel del agua hirviendo. Que se me permita una ligera digresion sobre este punto; punto importante y en que cre haber verificado un descubrimiento.

En 1790 y principios de 1800 se presentaron á mi espíritu muchas ideas sobre la constancia del calor del agua en ebullicion, y sobre su variacion mudando de nivel. Las ideas se pusieron en práctica, y subí cuatro veces sobre los Andes de Popayán. Cargado de mis barómetros, termómetros, y de una lámpara de ebullicion, verifiqué una larga serie de observaciones; el resultado fué que la temperatura se eleva un grado con el término, como se hace con el barómetro. Este resultado verdaderamente nuevo é importante me ajitaba, y resolví verificarlo siempre que me me presentasen ocasiones. Ninguna mas propia que mi viaje á Quito. En Pasto, valle profundo, en Pasto, en los Pastos, en Barrá, y en Quito repetí mis observaciones que confirmaron las primeras; entonces formé otro Memorial que dediqué á Mutis y que debe existir entre sus papeles (a). Yo he continuado hasta hoy este género de observaciones, de que se puede formar una obra original.

Resultado á Quito junté la carta del camino de Machuco, carta que á juicio de los inteligentes es preciosa é importante. Con ella se vieron las incertidumbres de Jefe, y merecí las gracias y una pensión.

Mañana en los trabajos de...

ser no tenía analogías con la de los Norte-americanos; ellos pertenecían a la civilización teutónica, con una religión diferente, y nosotros además desconocíamos hasta su idioma: por los años de 1812 á 1815 un solo sujeto, en la capital de la república traducía el inglés (\*), veíamos, es verdad la forma exterior de la union americana, congreso anual, presidente cada cuatro años &c. &c; pero no podíamos comprender para que hubiéramos sacado provecho, como se obraba el movimiento interior de aquella sociedad, cuales los resortes que la movían con tanta regularidad; no habíamos penetrado en los secretos de aquella asociación, y no podíamos consistentemente ver cuánto la religión influye allí en el sostenimiento de sus admirables instituciones; en el amor de su independencia y de la libertad, y cuánto en fin se debe á ella en materia de moral y de costumbres públicas, base primordial de la potestad legal y del bienestar individual en la union americana: nuestras analogías de civilización nos llevaron á Francia en pos de sus escritores y creímos encontrar en los enciclopedistas del siglo 18 y en los tribunos de la Jacobina y de la convención, las fuentes mas puras de principios liberales y de educación social; pero desgraciadamente aquella misma revolución esplendorosa que tanto vuelo dió al pensamiento, que estalló para fundar la libertad sobre las ruinas del despotismo, fué mas allá de lo que convenia á la misma libertad y civilización, y en el descarrío á que se viera conducida, hizo mesalimpia en política, en moral y en religión; nuevas nociones de política, exajeradas e impracticables, una igualdad química e impías máximas de religión se substituyeron á las antiguas convicciones; ultrajando en nombre de la libertad todo lo que hai de mas sagrado sobre la tierra; se escarneció la religión, se profanaron sus altares, corrompieronse las costumbres, separáronse las bases del órden social, y se insultaron todas las tradiciones y todas las opiniones: sin embargo en nuestros primeros arranques de odio á la tiranía; ansiosos de crear una república, inflamados por el amor de la libertad, no vacilamos en importar de esa misma Francia los libros mas peligrosos, que al paso que no nos dieron ideas justas sobre sistema representativo, sobre verdadera libertad, llenaron la juventud y aun á los que no eran jóvenes de utópicas y osadas ideas, para convertir en moda, menospreciar la autoridad, desobedecer la misma lei, vejar al sacerdote, negar en público los dogmas mas sagrados, destruir, en fin, todo sentimiento religioso, privando al gobierno de la ayuda de su sancion, enemistando la libertad con los verdaderos creyentes que vieron en ella un adversario poderoso de la religión: Semejantes nociones inculcadas á la juventud y en accion en algunas de nuestras leyes, no podian ménos de obrar siniestramente en el rumbo

(\*). El Sr. Camilo Torres.

civilización, estender y fortalecer la fé religiosa, la moral evangélica, estimular la industria, honrar y hacer amar el trabajo, y abrumar con el peso de la execración pública y con el poder de las leyes, los vicios y la vagancia, tal es la mas importante tarea de las autoridades, y mas que de ellas, de los buenos ciudadanos, quienes organizándose en sociedades, acrecentando sus inteligencias y armando sus esfuerzos con celo y con interés, pueden llegar á tan felice resultado. Tal ha sido el pensamiento que ha presidido; honor sea hecho á los diputados de la cámara provincial en el presente año! para expedir el decreto de 8 de octubre último en virtud del cual se instala hoy la sociedad filantrópica, cuyos miembros no verán con egoismo criminal la suerte de su patria y trabajarán, no hai que dudarlo, con ardor y entusiasmo, como empezaron á hacerlo en la sociedad del mismo nombre que voluntariamente fundaron. Felizmente hai elementos y auxiliares poderosos para trabajar con éxito: el Gobierno nacional presta su poderosa ayuda, y en todo el mundo católico se efectúa al presente una reacción de las ideas justas, sanas y religiosas, contra las que nos habia legado el siglo pasado: la Francia misma es hoy eminentemente cristiana; los mas profundos escritores, los mejores literatos consagran sus plumas á la causa del cristianismo, la fé cuenta allí con poderosos sostenedores, y ya el ateísmo no osa levantar su cabeza: hoy nosotros conocemos bien el mecanismo interior de la República de Norte-América, sus costumbres severas, hijas de una moral estricta, y á donde quiera que volvémos la vista, vemos que el poderio, la dicha de los pueblos, su verdadera gloria, se derivan del goce de una libertad nacional, de la obediencia á la lei y al magistrado, del arraigo del sentimiento religioso y de la industria, fuente de todos los goces materiales, aliada leal y constante de la paz y el órden.

Trabajemos pues con celo, no desmayemos en presencia de pequeñas dificultades, sigamos adelante con la escuela dominical, felizmente establecida en esta ciudad, con la de artefactos; persigase al vago, menospreciese al vicioso, y la posteridad levantará altares á los hombres de bien que han trabajado por la regeneración de las costumbres, por los hombres que concibieron las necesidades actuales del país y consagraron sus tareas por asegurarle un porvenir mas venturoso y mas tranquilo. — Murillo. (\*)

política.

¡Caramba! qué fiero, qué terrífica cara nos ha puesto de repente la señora Pelica! Echando chispas, como un diablo, por sus ojos pelados, con sus cejas arrugadas cual herradura de caballo, y con un rechinar de dientes mas despelucador que la noche de truenos, se ha dejado ver ella descargando su brazo servado sobre un libro presbitero, que abraza la moral de Litzberg con su memoria, y la que no olvidar por su volubilidad; sobre una mazzetta estirada,

**VARIETADES.**

**Trabajos científicos de Caldas.**  
*Considerando útil y honrosa á la memoria venerable de Caldas, la publicación del presente documento hasta ahora inédito, que no puede ser leído sino con agrado dentro de fuerza de nuestro país, nos hemos determinado á sacarle á luz. Ojalá consigüéramos, como lo deseamos, hermosas frecuentemente las columnas del Día por inscripciones análogas á esta.*

Sr. Secretario del Virreinato, y Juez comisionado para los asuntos de la Expedición Botánica de Santafé.  
 Por informes del Baron de Humboldt, y por algunos trabajos que yo habia mandado al Sr. Mutis, me comencé á conocer este botánico. En 1802 me agregé á su Expedición con las esperanzas y con las expresiones mas lisonjeras, como lo puedo justificar con su correspondencia. A mí se me dijo que yo era un individuo de la Expedición botánica, y no un astrónomo de ella; se me hizo entender que la botánica era mi primera obligación, y que la geografía, las observaciones astronómicas, barométricas &c. ocupaban el segundo lugar: así consta de una de sus cartas, y así lo puse en ejecución.

Bajo de este concepto empecé mis escursiones en julio de 1802. Salí de Quito y me trasladé á Ibarra y á Otavalo, recorrí estos dos correjimientos, levanté la carta apoyada sobre observaciones astronómicas y geodésicas; medí las montañas de Cotacachi, Mojanda ó Ibarra (Imbabura), entré en el cráter de este último volcan, y sobre todo colecté cuantas plantas se me presentaron; las describí y diseñé por mi mano. Aquí fué que comencé á recoger los materiales para mi grande obra, que debo intitular "Geografía de las plantas del Virreinato de Santafé," obra inmensa, complicada y original, obra que exige profundos conocimientos en la geografía, en la astronomía, en los meteoros, y sobre todo en el barómetro y sus medidas. De aquí el cuidado de perfeccionar este instrumento, de aquí mis indagaciones y tal vez descubrimientos, de aquí el haberlo trasportado á espaldas á todos los lugares y haber señalado con el curio mano todos los puntos en que vejeta cada planta. Entre los manuscritos de Mutis debe existir una "Memoria sobre la nivelación de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador" que formé en 1802, fruto de mi viaje de Popayan á Quito en 1801, y que remití y dediqué á Mutis. Esta pequeña obra es como un ensayo de la que posteriormente he emprendido con nuevos viajes, nuevos libros y nuevos conocimientos. En ella se hallarán observaciones originales, y bien importantes, al cultivo del trigo y de otros frutos. ¿Cuánto se han ensanchado mis ideas sobre este objeto favorito de mis indagaciones! Si hallo apoyo y tengo el tiempo necesario, verá la Nación cartas botánicas del Reino, verá todos los Andes en perfiles desde 4 1/2 grados de latitud austral hasta 4 1/2 de latitud boreal; verá á qué altura nace cada planta, qué clima necesita para vivir, y cual es en el que prospera mejor. Ni Mutis ni todos sus dependientes podrán negar que este modo general y filosófico de mirar la vejetacion no lo he aprendido en su casa, en donde jamás se ha pensado salir del camino comun y trillado. Los golpes del peno y las compresas atrevidas estaban reservadas á otros males lentos y menos tímidos. Amontonamiento, aglomeraciones numerosas; he aquí la gloria de Mutis.

Seis meses gasté en esta correría, y volví á Quito en diciembre de aquel año. Habia observado el solsticio de junio antes de mi partida para Ibarra, y necesitaba obser-

larga serie de observaciones. En el lado de las montañas se puede medir con el termómetro, como se hizo con el barómetro. Este resultado verdaderamente me es importante me ajitaba, y resolví verificarlo siempre que se me presentasen ocasiones. Ninguna mas propia que mi viaje á Quito. En Patate, valle profundo, en Patate, en los Pastos, en Ibarra y en Quito repetí mis observaciones, que confirmaron las primeras: entonces formé otra Memoria que dediqué á Mutis y que debe existir entre sus papeles (a). Yo he continuado hasta hoy este género de observaciones, de que se puede formar una obra original.

Restituido á Quito levanté la carta del camino de Malinche, carta que á juicio de los inteligentes es preciosa y importante. Con ella se fijaron las incertidumbres de Jefe, y merecí las gracias mas expresivas.

Me hundi en los bosques de Intac en busca de las que mas. Levanté la carta, colecté muchas plantas, hallé la primera especie de quiná, y saqué ricos materiales para la Geografía de las plantas.

Concluidos y ordenados estos trabajos, visité el bello y espacioso valle de Chillo. Aumenté considerablemente mi herbario, levanté la carta, vi las reliquias de las famosas pirámides, diseñé los despojos de este monumento desgraciado, y comparé mi barómetro con el de los Ilustres Juan, Ulloa, Condamine &c. En este viaje visité varios monumentos de los antiguos habitantes de aquellas rejiones, y aumenté mis conocimientos en materia de la geografía de las plantas.

Tres veces subí al Pichincha, y reconocí el cráter inmenso de este enorme volcan. Sobre esta montaña y una prodijiosa elevacion, verifiqué observaciones importantes relativas á la presión de la atmósfera, al calor de agua, al término constante de la nieve, y al de la vejetacion de nuestro globo bajo del Ecuador. De aquí los materiales abundantes para la nivelación y para la geografía de las plantas, y de aquí tantas observaciones de barómetro &c.

En los intervalos de mi residencia en Quito me conseguí á fijar de un modo invariable la posición de esta ciudad célebre. Los trabajos de los Astrónomos del Equador lejos de disipar las dudas, las aumentaron. Grado malo hai de incertidumbre entre los resultados de estos Sabios, y era necesario saber á qué atenerse. A pesar de haber perdido el eclipse de Sol de 1804, y la ocultación de Altares por la luna del mismo año, ménos los muy interesantes para las longitudes; puse toda mi atención sobre los satélites de Júpiter, y los eclipses de estos planetas me pusieron en estado de pronunciar sobre este punto tan importante á la geografía del Reino. Fue quantilestar mis manuscritos, las observaciones, los cálculos y los resultados. Espero esclarecidos de Euzé para darles todo el grado de precisión y publicarlos. Cuantos trabajos tengo amontonados sobre las refracciones de los Andes! Añádense á estas observaciones

(a) Este interesantísimo opusculo fué publicado, aunque no pasó originalmente por imprenta de Lavalle, en 1805 por recomendación del Sr. Antonio Arboleda bajo el título de "Ensayo de una memoria sobre un nuevo método de medir las montañas por medio del termómetro y del agua hirviendo &c;" por Don Francisco José de Caldas, insertándose á continuación una rápida noticia sacada de este mismo Informe acerca de los trabajos científicos y observaciones de nivelación y malogrado compatriota, lamentable víctima de sus talentos y civismo, y del carniceo apélico de Morillo y Ruiz. Seria de desear que no se omitiese en los establecimientos de enseñanza de la Nueva Granada dar cuenta circunstanciada del descubrimiento de Caldas á los cursos de ciencias exactas y matemáticas.